PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA COOPERACIÓN TÉCNICA ATN/OC-13604-PR.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

"PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL REALIZADAS POR LA CGR"

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y PROPUESTA DE PRECIO

El Comité de Evaluación, conformado por Resolución CGR Nº 438 de fecha 31 de mayo del corriente año, inició el análisis de la manifestación de interés y propuestas presentadas en el marco de la **"Propuesta de Actualización de la Comunicación Interna y Externa de las actividades de Control realizadas por la CGR".**

1. **El Comité de Evaluación** está integrado por los siguientes funcionarios de la CGR:

   Lic. José María Sanabria, de la Dirección General de Licitaciones
   Abg. Marcelo Furgiuele, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos
   Lic. Juan Benítez, de la Dirección General de Gestión de Proyectos y Programas de Cooperación.

   Objetivos Específicos de la Consultoría:
   El objetivo de la consultoría es contar con un Diagnóstico sobre las estrategias y procesos de comunicación existente, que sirva de base para la creación de una Estrategia posterior de Comunicación Educativa y, asimismo, para el fortalecimiento de la Dirección General de Comunicación Estratégica de la CGR.
   Diseñar un Plan de Comunicación para fortalecer la imagen institucional.
   Optimizar la página web y administración de redes sociales de la Institución.
   Fortalecimiento de la Dirección General de Comunicación Estratégica de la CGR.

2. La precalificación fue dirigida a firmas consultoras con experiencia en el mercado local en la realización de trabajos similares para el sector público o privado. La misma se realizó con el propósito de conformar la Lista Corta de firmas.

3. Mediante nota remitida vía correo electrónico fueron invitadas a expresar interés las siguientes firmas:

   - Aníbal Orué Pozzo
   - REAL PROVIDENCIA S.A.
   - ECODAR S.R.L.
   - EDITORA LITOCOLOR S.R.L.
   - OJO AVIZOR
   - STRATEGIA Comunicación Integral

4. Conforme consta en el acta de Recepción de Documentos, de fecha 31 de mayo del corriente año, manifestaron su interés en participar las siguientes firmas:

   - **COEFICIENTE S.R.L.** Fue constituida el 27 de noviembre de 1998, como una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

   - **OMNICO (Real Providencia S.A.)**: constituida el 31 de julio de 2012, como una Sociedad Anónima.

   - **CLAV Communications:** fue constituida en el año 2005.

5. El Comité Evaluador, luego de realizar el análisis de la documentación presentada por las firmas Consultoras, recomendó la conformación de la Lista Corta para la Elaboración de la "Propuesta de Actualización de la Comunicación Interna y Externa de las actividades de Control realizadas por la CGR", en el siguiente orden:

   - OMNICO (Real Providencia S.A.)
   - COEFICIENTE S.R.L.
   - CLAV Communications

6. Por nota CPR/C/2017/1169 de fecha 04 de julio de 2017, el BID otorgó su No Objeción, a la lista corta propuesta.

7. Por Nota CGR/GPPC Nº 49 de fecha 05 de julio de 2017, se solicitó a la firma OMNICO – Real Providencia S.A. la presentación de su Propuesta Técnica y Propuesta de Precio.

Evaluación de la Propuesta Técnica.

En fecha 27/07/2017, fueron recepcionadas las Propuestas Técnica y de Precio. Conforme consta en el Acta de Recepción de Documentos de la misma fecha, se abre el sobre que contiene la Propuesta Técnica, y luego se procede a la evaluación.

Las normas de evaluación, fueron las expuestas en el documento de Solicitud de Propuesta (SP), y sobre esos criterios y subcriterios fueron realizadas las Evaluaciones.

Propuesta Técnica presentada por OMNICO-Real Providencia S.A.

Formulario TECH-2: Descripción del enfoque, metodología y plan de trabajo para ejecutar el trabajo

La presente consultoría apunta a optimizar los procesos comunicacionales (internos y externos) de la Contraloría General de la República.

Enfoque Técnico, Metodología y Organización del equipo del Consultor.

La presente consultoría apunta a optimizar los procesos comunicacionales (internos y externos) de la Contraloría General de la República. La metodología prevista para el cumplimiento del objetivo de trabajo desarrollará cinco etapas, las cuales son: **Diagnóstico, Objetivos, Estrategia, Acciones y Evaluación.**

El Plan de Comunicación fortalecerá los procesos comunicacionales y por ende la imagen institucional de la Contraloría. Este será la base para fortalecer los enfoques visuales y de contenido de la Web institucional, uno de los canales directos de la comunicación externa de la Contraloría.

Asimismo la capacitación sobre la construcción de la información efectiva, contenidos de los mensajes, y relacionamiento con los medios de comunicación, tendrá efectos directos en la imagen de la institución, a través de mejorar los mensajes en la web de la Contraloría y en sus redes sociales. También el posicionamiento de materiales en los medios de comunicación se verá incrementado por un mejor proceso de elaboración de contenidos y el desarrollo de relaciones efectivas con los medios de comunicación.

Para cumplir con las tareas, se deberá tener un acercamiento a funcionarios encargados de la comunicación de la CGR. Por consiguiente, el trabajo podría implicar entrevistas o la aplicación de técnicas nominales de grupo con funcionarios para obtener sus puntos de vista, como clientes internos de la institución.

Organización del Equipo Consultor:

Director Técnico del Equipo: Doctor en Políticas de Comunicación como estrategia de organización del Estado.

Consultor Especialista: Magister en Marketing y Comunicación Social con Postgrado en Docencia Universitaria.

Plan de Trabajo y Personal: El plan de trabajo consta de cuatro etapas que serán cumplidas con seriedad y puntualidad

1. **Primer mes:** en esta etapa se verifica el Informe de trabajo realizando actividades de Auditoría de comunicación. Entrevistas a: responsables de Dircom, Directores Generales y a funcionarios clave que aporten datos para el cumplimiento de los objetivos.
2. **Tercer mes:** se verifica el Plan e Informe del trabajo realizando taller de inducción y planificación sobre los objetivos de la Consultoría y resultado del Diagnóstico.
3. **Quinto mes:** se comprueba el Informe de trabajo ejecutando talleres de capacitación de contenidos multiformato, diseño de acciones y elaboración de Cronogramas.
4. **Sexto mes:** se evalúa el Informe final de trabajo realizando una medición de la cantidad de visitantes en la Web, el incremento de seguidores en Redes sociales y la Cantidad de publicaciones en medios escritos y digitales.

ANALISIS

Con relación al contenido del *Formulario TECH-2*, este Comité Evaluador considera que el mismo se adecua a lo requerido para la realización del trabajo propuesto.

Igualmente, se observa que el *Formulario TECH-3*, en el cual se describen el Cronograma de los Trabajos y la Planificación de Entregables, está acorde a los plazos con que se cuenta para la ejecución del trabajo.

Consta entre los documentos presentados por OMNICO Real Providencia, el *Formulario TECH-4* en el cual se detalla la composición del equipo, trabajo e insumos de expertos claves. El mismo cumple con lo requerido para el presente Concurso.

Conforme a los Criterios y Sub Criterios estipulados en los Términos de Referencia del presente Concurso, se ha verificado lo detallado en el siguiente cuadro:

Criterios Requeridos	OMNICO Real Providencia S.A.
La firma consultora deberá proponer como mínimo 2 (dos) profesionales en carácter de Personal Clave	**CUMPLE** - Presento Curriculum de 2 (dos) Profesionales con Capacidad Legal para contratar con el Estado.
Perfil de Recursos Humanos	
Director Técnico del Equipo	**Anibal Orue Pozzo**
Estudios Universitarios: El profesional propuesto con formación académica superior podrá ser: Comunicador Social o Relaciones Públicas, especialización en Comunicación Institucional, Investigación de la Comunicación, Gerenciamiento de Políticas Públicas.	**CUMPLE** - Engenharia Elétrica Centro Federal de Educação Tecnológica do Paraná, Brasil Año de obtención: 1986. Doctorado - Administración Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay Título: Políticas de Comunicación como estrategia de organización del Estado. 1994- Doctorado - Ciencias da Comunicação Universidade de São Paulo, Brasil

Experiencia profesional mínima comprobable de 10 años y por lo menos 5 años de experiencia específica en temas relacionados a la Comunicación Corporativa. Además deberá contar con capacidad de gerencia y manejo de grupos y relacionamiento.	**CUMPLE:** Proyectos de Investigación y Desarrollo, Universidad Nacional del Este-Rectorado, Escuela de Posgrado Participación en proyecto 1. Políticas de Comunicación en Paraguay 2008-2012. ¿Cambio de paradigma?. 04/2013 - Actual Proyectos de Investigación y Desarrollo, Universidad Nacional del Este-Rectorado, Escuela de Posgrado Participación en proyecto 1. Participación y Consumo de medios y redes sociales en jóvenes de Ciudad del Este. 09/2013 -
Consultores Especialistas	**Carlos Troya Palacios**
Estudios Universitarios: El profesional propuesto con formación académica superior podrá ser: Comunicador Social o Relacionista Público.	**CUMPLE:** Jefe de Prensa TV Pública (Paraguay Televisión), de la Secretaría de Información y Comunicación de la Presidencia de la República. (2012 a diciembre 2013). Periodista del diario Noticias del Paraguay, en las areas política (Presidencia y Vicepresidencia de la República) y economía (Ministerio de Hacienda). (2000 al 2005). Conductor y Periodista de la Cadena Internacional Notihoy (Ecuador), Presidencia de la República, Congreso Nacional, Banco Central, Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, Consejo de Seguridad Nacional. (1996 al 2000).
Experiencia profesional mínima comprobable de 6 años y por lo menos 3 años de experiencia específica en temas relacionados a la Comunicación Corporativa. Además deberá contar con capacidad de gerencia y manejo de grupos y relacionamiento.	CUMPLE: Director de la Agencia de Información Nacional del Paraguay-IP Paraguay, de la Secretaría de la Información de la Presidencia de la República. (2010 a 2012) Responsable de Prensa, campaña presidencial de la República del Ecuador, candidatos León Roldós-Alejandro Carrión. (1992). Consultor Comunicacional de corporaciones públicas y privadas de Ecuador, a través del Gabinete de Marketing y Comunicación, a través de Strategia. (1996 al 2000)

Conforme a la verificación realizada a la Propuesta Técnica presentada por OMNICO Real Providencia S.A., este Comité Evaluador concluye que la misma Cumple con lo requerido en los Términos de Referencia y en la Solicitud de Propuesta (SP) del Concurso para la elaboración de una **"Propuesta de Actualización de la Comunicación Interna y Externa de las Actividades de Control Realizadas por la CGR".**

<u>Evaluación de la Propuesta de Precio</u>

Propuesta de Precio presentada por OMNICO Real Providencia S.A.

Siguiendo con el análisis, el Comité Evaluador procede a la evaluación de la Propuesta de Precio, siendo la misma presentada en los formularios requeridos en la Solicitud de Propuesta (SP).

- Formulario FIN-1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio.
- Formulario FIN-2 Resumen de Precios
- Formulario FIN-3 Desglose de la Remuneración
- Formulario FIN-4 Desglose de Gastos Reembolsables.

La Propuesta Financiera de **OMNICO Real Providencia S.A.**, asciende a G. 114.840.000 (Guaraníes ciento catorce millones ochocientos cuarenta mil)), IVA Incluido.

El Formulario FIN-2 contempla el monto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual asciende a G. 10.440,000 (Guaraníes diez millones cuatrocientos cuarenta mil)

En el Formulario FIN-3 se observa el Desglose de las Remuneraciones de los Consultores que realizarán el trabajo, conforme al siguiente detalle:

- **Director Técnico del Equipo**: Sr. ANIBAL ORUE POZZO G. 69.840.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil)
- **Consultores Especialistas**: Sr. CARLOS TROYA PALACIOS G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones).

Con base al análisis previo realizado a la Propuesta de Precios presentada por la firma OMNICO Real Providencia S.A. esta Comisión de Evaluación concluye que la misma se adecua a lo estimado por la Convocante para el presente Concurso.

RECOMENDACIÓN.

El Comité Evaluador recomienda la adjudicación del Concurso "Propuesta de Actualización de la Comunicación Interna y Externa de las Actividades de Control realizadas por la CGR", a la firma OMNICO Real Providencia, previa No Objeción del BID.

De esta forma se da por concluido el Informe de Evaluación de las Propuestas Técnicas y de Precio presentados en el marco del Concurso CGR/BID Nº 3/2017, a los 28 días del mes julio de 2017.

En señal de conformidad firman este Informe en dos (2) originales, los integrantes del Comité de Evaluación:

Lic. Juan Benítez Comité de Evaluación	**Lic. José M. Sanabria** Comité de Evaluación	**Abg. Marcelo Furgiuele** Comité de Evaluación